

**HECHO RELEVANTE**

**ZAMBAL SPAIN SOCIMI, S.A.**

**15 de Diciembre 2017**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ZAMBAL SPAIN SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “ZAMBAL”), pone en su conocimiento que:

Con fecha 15 de diciembre de 2017 ZAMBAL ha completado la adquisición de dos edificios de oficinas situados en la calle Albarracín, 25 en la zona de Julián Camarillo en Madrid, que forman un complejo de oficinas con una superficie total alquilable de 13.283 m<sup>2</sup> Sobre Rasante y 166 plazas de parking.

El complejo se encuentra alquilado en su totalidad a la multinacional francesa Atos, líder global en transformación digital, y cotizada en el índice CAC 40 de París.

Se ha formalizado con el actual inquilino un único contrato de alquiler a largo plazo con un periodo de obligado cumplimiento de 12 años.

Igualmente, se ha definido un plan de capex, a cargo del inquilino, destinado a adaptar el edificio a los estándares de mercado.

El precio de adquisición asciende aproximadamente a 38 millones de euros, de los cuales 28 millones han sido pagados en el día de hoy y los 10 millones restantes se abonarán dentro de los próximos seis meses. La compraventa será acometida enteramente con fondos propios y financiación del principal accionista.

La estrategia de Zambal se centra en invertir en inmuebles de tamaño significativo, ubicados en zonas consolidada de oficinas, con inquilino de primer nivel, y contrato de alquiler a largo plazo.

Atentamente,

D. Thierry Julienne  
Presidente del Consejo de Administración  
ZAMBAL SPAIN SOCIMI S.A.